

Ley de Calidad

CC.OO. exige al MECD que pacte un calendario para negociar los desarrollos de la LOCE

Tras conocerse los proyectos de desarrollos curriculares de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), la Federación de Enseñanza de CC.OO. exigió a la ministra Pilar del Castillo la convocatoria de la Mesa sectorial de Educación para establecer un calendario de negociación de los desarrollos normativos de la ley

A juicio de CC.OO., la idea que tiene el MECD sobre la calidad del sistema educativo “se basa en la potenciación de la asignatura de Religión católica, y su alternativa”. Además, acusa al Ministerio de “acatar con sumisión las indicaciones de la Conferencia Episcopal” y de implicarse “en el adoctrinamiento de toda la población en edad escolar, sean o no creyentes”.

La Federación señala también que la propuesta curricular supone una importante detracción del horario de asignaturas como Música, Plástica, Educación Física o Tecnología, lo que, en su opinión, supondrá una considerable reducción de las plantillas de profesorado de esas materias.

Asimismo, observa que un diseño curricular tan cerrado como el presentado por las autoridades educativas anula la autonomía pedagógica de los centros y limita las competencias educativas de las comunidades autónomas.

Tras subrayar que los borradores presentados modifican, sin haberse terminado de implantar, “la ya chapucera renovación de los programas que el MECD hizo hace dos años con la supuesta intención de mejorar la enseñanza de las humanidades”, advierte que ello conllevará un elevado gasto para las familias cuyos hijos no podrán volver a utilizar los actuales libros de texto.

Finalmente, anuncia que, en el caso de que el MECD mantenga los diseños curriculares presentados, CC.OO. hará uso de todos los medios jurídicos y sindicales a su alcance “para defender los legítimos derechos del profesorado e impedir el adoctrinamiento, por decreto, de todo el alumnado”.